

LUNES 8 DE MAYO DE 2023

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

GOBIERNO ABIERTO

INVOLUCRAN A CIUDADANOS DE LA PRADERA EN PROYECTOS DE OBRA PÚBLICA

Con el objetivo de generar espacios de diálogo y colaboración, entre la sociedad y la administración estatal, inició el primer “Ejercicio de Gobierno Abierto 2023”, en el fraccionamiento La Pradera, donde ciudadanos y autoridades acordarán qué obra pública se realizará para atender las necesidades de la zona. Las secretarías de la Juventud y de Planeación y Participación Ciudadana, son las instancias encargadas de trabajar de manera directa con la ciudadanía, para involucrarlos en la discusión de los asuntos públicos y en la toma de decisiones que impactan en su calidad de vida de sus habitantes. Luis Antonio Rangel Méndez, secretario de Planeación y Participación Ciudadana, afirmó que, a través de estos ejercicios democráticos se fortalece la interacción activa e informada, para elegir el proyecto que consideren de mayor beneficio colectivo. “Es un ejercicio de diálogo ciudadano con habitantes para poder estar deliberando qué podemos hacer, qué obras, qué mejoras, qué rehabilitaciones les conviene, de acuerdo a sus propias necesidades. Es a través de la construcción de una mejor comunicación y del diálogo que podemos construir en conjunto un mejor Querétaro”. En el arranque de este histórico ejercicio, la secretaria de la Juventud, Virginia Hernández Vázquez, reconoció la activa participación de los habitantes de La Pradera, en las diferentes actividades que ha realizado la dependencia a su cargo. “El Gobernador vino a una jornada “Aquí Contigo” y escuchó a los ciudadanos y a las necesidades que requerían con los parques y los espacios públicos. Vimos una gran participación dentro de La Pradera y esto es un claro ejemplo de que cuando se tiene el interés, las cosas salen adelante”, expresó. Este ejercicio en La Pradera, consta de tres etapas: Deliberación, Validación y Votación, las cuales realizarán durante los fines semana; para alcanzar la última fase el 21 de mayo, en donde las personas elegirán uno de los proyectos finales, a través de un sistema de votación electrónica. Para la realización de este ejercicio, se cuenta con la participación del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** y la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro (INFOQRO). (N 6)

<https://noticiasdequeretaro.com.mx/2023/05/08/involucran-a-ciudadanos-de-la-pradera-en-proyectos-de-obra-publica/>

<https://www.codigoqro.mx/local/2023/05/07/realizan-ejercicio-de-gobierno-abierto-en-la-pradera/>

<https://ladehoy.com.mx/involucran-a-ciudadanos-de-la-pradera-en-proyectos-de-obra-publica/>

<https://elqueretano.info/trafico/involucran-a-ciudadanos-de-la-pradera-en-proyectos-de-obra-publica/>

<https://panoramaqueretano.com/queretaro/la-pradera-inicio-el-primer/>

<https://informativodequeretaro.com/involucran-a-ciudadanos-de-la-pradera-en-proyectos-de-obra-publica/>

<https://periodicoraices.com/involucran-a-ciudadanos-de-la-pradera-en-proyectos-de-obra-publica/>

<https://redinfo7.com/la-pradera-inicio-el-primer/>

ELEJIRÁN CIUDADANOS DE LA PRADERA, OBRAS QUE REQUIEREN

Por Guillermo González Hudson

La Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana realizó el primer “Ejercicio de Gobierno Abierto 2023”, en el fraccionamiento La Pradera, donde ciudadanos y autoridades acordarán qué obra pública se realizará para atender las necesidades de la zona. Luis Antonio Rangel Méndez, secretario de Planeación y Participación Ciudadana, afirmó que, a través de estos ejercicios democráticos se fortalece la interacción activa e informada, para elegir el proyecto que consideren de mayor beneficio colectivo. “Es un ejercicio de

LUNES 8 DE MAYO DE 2023

diálogo ciudadano con habitantes para poder estar deliberando qué podemos hacer, qué obras, qué mejoras, qué rehabilitaciones les conviene, de acuerdo a sus propias necesidades. Es a través de la construcción de una mejor comunicación y del diálogo que podemos construir en conjunto un mejor Querétaro”. Las secretarías de la Juventud y de Planeación y Participación Ciudadana, son las instancias encargadas de trabajar de manera directa con la ciudadanía, para involucrarlos en la discusión de los asuntos públicos y en la toma de decisiones que impactan en su calidad de vida de sus habitantes. Este ejercicio en La Pradera, consta de tres etapas: Deliberación, Validación y Votación, las cuales realizarán durante los fines semana; para alcanzar la última fase el 21 de mayo, en donde las personas elegirán uno de los proyectos finales, a través de un sistema de votación electrónica. En el arranque de este histórico ejercicio, que tiene como objetivo generar espacios de diálogo y colaboración, entre la sociedad y la administración estatal, la secretaria de la Juventud, Virginia Hernández Vázquez, reconoció la activa participación de los habitantes de La Pradera, en las diferentes actividades que ha realizado la dependencia a su cargo. “El Gobernador vino a una jornada “Aquí Contigo” y escuchó a los ciudadanos y a las necesidades que requerían con los parques y los espacios públicos. Vimos una gran participación dentro de La Pradera y esto es un claro ejemplo de que cuando se tiene el interés, las cosas salen adelante”, expresó. Para la realización de este ejercicio, se cuenta con la participación del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** y la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro (INFOQRO).

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/elegiran-ciudadanos-de-la-pradera-obras-que-requieren-10028759.html>

VECINOS DE LA PRADERA PARTICIPARON EN DECISIONES DE OBRA PÚBLICA

Autoridades estatales anuncian la aplicación del primer “Ejercicio de Gobierno Abierto 2023” con vecinos de La Pradera, para que sean ellos quienes decidan, de acuerdo a sus necesidades, la obra pública a realizar en esta zona. A través de las secretarías de la Juventud y de Planeación y Participación Ciudadana, se promueve que las y los ciudadanos se involucren en la toma de decisiones. Luis Antonio Rangel Méndez, secretario de Planeación y Participación Ciudadana, afirmó que, a través de estos ejercicios democráticos se fortalece la interacción activa e informada, para elegir el proyecto que consideren de mayor beneficio colectivo. Este ejercicio en La Pradera, consta de tres etapas: Deliberación, Validación y Votación, las cuales realizarán durante los fines semana; para alcanzar la última fase el 21 de mayo, en donde las personas elegirán uno de los proyectos finales, a través de un sistema de votación electrónica. Finalmente, las autoridades señalaron que para la realización de este ejercicio, se cuenta con apoyo del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** y la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro (Infoqro).

<https://codiceinformativo.com/2023/05/vecinos-de-la-pradera-participaran-las-en-decisiones-de-obra-publica/>

REFORMA ELECTORAL

LA REFORMA A LA LEY ELECTORAL ESTÁ INCOMPLETA: RUFINA BENÍTEZ

Por Javier Hernández

La dirigente del partido Morena en Querétaro, Rufina Benítez Estrada, afirmó que la propuesta de reforma a la Ley Electoral que propuso el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, representa un retroceso y es incompleta ya que no se toma en cuenta a los grupos prioritarios como a las personas con discapacidad, de la diversidad sexual y de los pueblos originarios. Asimismo, destacó que su partido a nivel federal es la única bancada dentro del Congreso Federal que cuenta con representantes de estos grupos prioritarios y que dentro del Consejo en la entidad ya se están formando comisiones de representación de jóvenes, de la diversidad y de los pueblos originarios. “Morena a nivel federal es la única bancada que ya está tomando en cuenta estos grupos prioritarios, legisladores federales de la diversidad, con discapacidad, de los pueblos originarios, el Plan B promueve la participación de estos grupos y pues nosotros aquí ya tenemos una comisión de jóvenes, de pueblos originarios, estamos por conformar la comisión de diversidad, entonces

LUNES 8 DE MAYO DE 2023

lógicamente que no apoyamos estos retrocesos, sí estamos en contra de que se haya limitado la participación de estos grupos”. Benítez Estrada destacó que el pronunciamiento del representante de Morena dentro de la votación del Consejo General del IEEQ, es compartido por el Consejo Estatal de Morena; aunque reconoció que en contraparte, sí es apoyado el punto de empoderamiento a la mujer. “Nuestro representante en el Consejo Electoral estuvo en contra, nosotros apoyamos esta postura porque nos parece una propuesta incompleta, es decir sí empodera a las mujeres y estamos totalmente de acuerdo con eso, el que ahora obligatoriamente los partidos postulen a tres mujeres en los municipios de mayor población, no solamente en los más pequeños; pero dejan fuera a los grupos prioritarios”, reiteró. Finalmente, dijo que ya están dialogando con los legisladores locales de Morena para ver cómo se votará en el ámbito legislativo. “Estamos en diálogo con nuestros diputados para ver de qué manera se va a votar en el legislativo y por supuesto apoyar a los grupos prioritarios”. (N 5)

<https://noticiasdequeretaro.com.mx/2023/05/08/la-reforma-a-la-ley-electoral-esta-incompleta-rufina-benitez/>

AVALA PRI REFORMA A LA LEY ELECTORAL

Por Javier Hernández

Al destacar que la propuesta de reforma de la Ley Electoral aprobada por el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, garantiza que las mujeres verdaderamente accedan a la toma de decisiones, la presidente del PRI estatal en Querétaro, Abigail Arredondo Ramos, dijo que estaban de acuerdo con esta propuesta ya que hubo un análisis y trabajo previo. “Con esto se garantiza que verdaderamente que las mujeres puedan acceder a la toma de decisiones y a gobernar en los municipios que tienen mayor población y recursos, por ende, los de mayor reto y eso nosotros lo vemos muy bien”, indicó Arredondo Ramos. Recordó que el pasado proceso electoral, el Revolucionario Institucional envió dos propuestas de candidaturas encabezadas por mujeres en dos de los municipios que cumplen esta característica y que forman parte de la zona metropolitana, como lo son los municipios de Querétaro y El Marqués. “En el proceso anterior mandamos a dos candidatas del partido al municipio de El Marqués y al municipio de Querétaro; y por supuesto que tenemos cuadros valiosos e importantísimos en estos seis municipios más poblados”, subrayó la lideresa priista. Finalmente, informó que se realizó un trabajo de análisis previo, tanto del representante del PRI ante el IEEQ, como del propio partido, por lo que lograron llegar a un consenso y estar de acuerdo con la propuesta final. “Nosotros estuvimos trabajando previamente como partido, en el tema que tiene que ver en las candidaturas en específico respecto a los bloques, con la propuesta del bloque de población, nosotros estamos de acuerdo”. (N 5)

<https://noticiasdequeretaro.com.mx/2023/05/08/avala-pri-reforma-a-la-ley-electoral/>

POLÍTICA CONFIDENCIAL

Enrique Correa Luego de que el **IEEQ** determinó no incluir cuotas de representación de comunidad LGBT en la reforma electoral, nos dicen que el legislador es uno de los más contentos, ya que anteriormente mencionó que podría caerse en un exceso de representatividad de dicho grupo. (P)

DENUNCIAS

DENUNCIARÁ MORENA A DORANTES Y MURGUÍA

Por Cecilia Conde

Esta semana se presentarán las denuncias por promoción personalizada ante la aparición de 12 espectaculares de la secretaria de Gobierno, Guadalupe Murguía Gutiérrez, y el secretario de Desarrollo Social del estado de Querétaro (Sedesoq), Agustín Dorantes Lambarri, afirmó el secretario general del Comité Directivo estatal de Morena, Alejandro Pérez. “Promoción personalizada de dos funcionarios públicos que están realizando esta promoción personalizada, cuando la interpretación, y el mensaje que uno observa, no tiene absolutamente nada que ver con sus funciones y responsabilidad”, dijo. El representante del partido Movimiento de Regeneración Nacional refirió que ya solicitaron oficialías electorales al **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** para recabar la información sobre la presentación y la publicación de los



LUNES 8 DE MAYO DE 2023

espectaculares que se han colocado en los municipios de Querétaro y San Juan del Río, y así contar con elementos para presentar las denuncias ante el órgano electoral. “Nosotros ya tenemos registrados 12 alrededor y en distintos puntos de la ciudad y en el municipio de San Juan del Río, y posteriormente con estos elementos presentar la denuncia para revisar que no se estén utilizando recursos públicos”, subrayó. Explicó que esta publicidad no está relacionada con las actividades dentro de la administración pública estatal, lo que podría implicar que sea publicidad engañosa. “Que lo único que busca es promoción personal”, aseveró. Enfatizó que sí es deber de los funcionarios estatales informar sobre la labor que realizan dentro de la administración pública, pero estos espectaculares no están destinados a eso. Recordó que también han interpuesto una denuncia contra el diputado federal Felipe Macias por utilizar promoción personalizada durante su informe legislativo. “Esa la presentó también el partido Morena, incluso la señalamos en el Consejo General del Instituto Electoral y estamos esperando la respuesta del tribunal”, subrayó. Recalcó que la diferencia entre las denuncias que ha presentado Morena y las que ha presentado el PAN es que en el primer partido hay procesos democráticos en la elección de candidatos. “En el Partido de Acción Nacional no, es diferente la dinámica; entonces, no tiene justificación como tal el hecho de que estén buscando, justamente, el poder invitar a la ciudadanía a que los conozca”, subrayó. (DQ 6)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/denunciara-morena-a-dorantes-y-murguia-10028773.html>

ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA: IEEQ, UN ÁRBITRO AUSENTE ANTE PROMOCIÓN DE PANISTAS CON ENTREVISTAS INEXISTENTES

Por David A. Jiménez

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** ha optado por no iniciar actos de investigación contra funcionarios del gabinete de Mauricio Kuri González, que han esquivado la normativa vigente con espectaculares en los cuales se promocionan su nombre e imagen, so pretexto de entrevistas que no se han publicado. El artículo 223 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro (LEEQ) señala que el organismo puede iniciar de oficio un procedimiento ordinario sancionador cuando tenga conocimiento de la comisión de conductas que presuntamente infrinjan el marco normativo. Este tipo de expedientes se abren fuera de la temporada electoral. La aparición de espectaculares de Guadalupe Murguía Gutiérrez, secretaria de Gobierno, así como de Agustín Dorantes Lámbarri, secretario de Desarrollo Social, podría entrar en los supuestos del artículo 211 de la LEEQ, que habla de faltas por parte de aspirantes a una candidatura. En este caso, la fracción segunda de la Ley Electoral señala que es una infracción «solicitar o recibir recursos, en dinero o en especie, de personas no autorizadas». Hasta ahora no se ha aclarado cómo o por qué Murguía y Dorantes, aspirantes a la presidencia municipal de Querétaro y Senado de la República, respectivamente, han aparecido en estos anuncios. Los aspirantes que violen la LEEQ pueden ser castigados con amonestaciones públicas, algo que ya ocurrió en la Ciudad de México, cuando el Instituto Nacional Electoral, aplicando su marco jurídico, amonestó a Claudia Sheinbaum por acudir a un evento de Morena previo a la revocación de mandato y por deslindarse de las campañas que promueven su nombre en redes y muros. **Revistas sin edición en línea.** El secretario de Desarrollo Social aparece en un fondo azul. En letras grandes está su nombre «Agustín Dorantes» y abajo una leyenda que dice «trabajando CONTIGO». El anuncio corresponde a la revista Perfiles, editada por AD Comunicaciones, propietaria de otros impresos en la entidad. Cabe destacar que en su portal electrónico todavía no aparece la edición en la que se presentaría la entrevista con Dorantes. El último número disponible es del 11 de abril y tiene al secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Fernando González Salinas, en la primera plana. En lo que respecta a los anuncios de la secretaría de Gobierno, algunos de los cuales son electrónicos, aparece la imagen de la funcionaria con el nombre «Lupita Murguía», así como las leyendas «es tiempo de las mujeres» y «búscala ya». La revista que patrocina el anuncio es Central Municipal. Ésta se edita en la Ciudad de México, y al igual que el caso anterior, todavía no está disponible la edición de mayo. Al colocar el nombre de «Lupita Murguía» en el buscador interno de la página, ésta sólo arroja una nota respecto a la crisis del 5 de marzo de 2022 en el estadio Corregidora, no la entrevista que se promociona. La revisión de ambos portales y páginas electrónicas se realizó la noche del 5 de mayo. **Kuri no quiere que se distraigan.** Cuestionado sobre el tema, Mauricio Kuri González, gobernador de Querétaro, indicó que el asunto debía ser tratado por los funcionarios que aparecen en los anuncios y las instituciones jurídicas. Él afirmó que sólo espera resultados de su equipo y que no se distraigan de su trabajo. El pasado 4 de mayo, dijo: «lo que les pido es la parte laboral, que me den



LUNES 8 DE MAYO DE 2023

resultados, la mejor forma de buscar un nuevo trabajo es hacer bien su trabajo». Hasta el miércoles pasado, el área jurídica del **IEEQ** no había recibido denuncias por los espectaculares de los panistas en Querétaro y San Juan del Río. En marzo pasado, Grisel Muñiz Rodríguez, consejera presidenta del IEEQ, afirmó que los aspirantes a cargos de elección popular no podían ser sancionados por actos anticipados de campaña, debido a que no se cumplían los requisitos legales necesarios y no se encontraban en período electoral. Además, para que se configure un acto anticipado de campaña, es necesario que se haga un llamado al voto y que las acciones muestren la imagen de un aspirante claramente identificable como tal. En el caso de los espectaculares, este último punto no queda explícito.

<https://tribunadequeretaro.com/informacion/actos-anticipados-de-campana-ieeq-un-arbitro-ausente-ante-promocion-de-panistas-con-entrevistas-inexistentes/>

DENUNCIARÁ MORENA ESPECTACULARES DE FUNCIONARIOS PANISTAS

Israel Alejandro Pérez Ibarra, secretario general del comité estatal del partido, indicó que será esta semana cuando definirá si presenta una denuncia contra espectaculares colocados por los funcionarios estatales Guadalupe Murguía Gutiérrez, secretaria de gobierno, y Agustín Dorantes Lambarri, secretario de desarrollo social. Actualmente analiza el equipo jurídico del comité los espectaculares en los que aparecen la imagen de los funcionarios. Consideró que los espectaculares están encaminados a engañar a la gente, toda vez que podrían tener como base promover a los funcionarios para los procesos electorales del 2024 y no informar sobre el trabajo que realizan. En caso de comprobar que existen faltas a la ley electoral, se presentará la denuncia ante el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, que a su vez deberá turnarlo al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ).

<https://queretaro.quadratin.com.mx/denunciara-morena-espectaculares-de-funcionarios-panistas/>

COLUMNA LOS HIJOS DE LA CORNETA

¿DÓNDE ESTÁ EL ÁRBITRO? Las leyes electorales en el país dispusieron que aquellos y aquellas que quieran postularse a un cargo público de elección popular, podrán hacer promoción de sus nombres e imagen, en los tiempos que inicia el proceso electoral y durante el tiempo en el que hay una Pre campaña que ponga a competir a los militantes de un partido, para que de ahí el o la candidata. Esas leyes han sido ignoradas durante mucho tiempo, pero quizá, en algunos pocos casos, han sido un pretexto para bajar a las y los adelantados de las candidaturas, porque legalmente se anticiparon con sus promociones personales. Por casi dos décadas, el propio presidente López Obrador, sin importar los tiempos que marca la ley para estos procesos, se mantuvo en auto promoción y campaña por todo el país. En esta ocasión, las denominadas corcholatas del presidente pintan bardas, ponen espectaculares, presentan libros, etc., etc., etc.; en donde claramente existe una promoción personal que violenta la ley. La cuestión es que entre los partidos hoy se atacan por que están haciendo todos, pero todos, actos anticipados de promoción. Al ver esto, quienes desean aspirar a las presidenciales, municipales, diputaciones, senado, etc., suben espectaculares, aparecen en revistas; se promocionan en redes sociales abierta y constantemente bombardean con publicidad a los electores. La idea de no hacer eso y prohibirlo en la ley, es que la contaminación publicitaria a los y las ciudadanas, no fuera permanente y meses o incluso años previos al proceso electoral. Las y los votantes están cansados de esos bombardeos de publicidad, sin embargo, sirven para posicionar en el conocimiento de la gente a la o el personaje en cuestión. El hecho es que las corcholatas empezaron temprano, AMLO dio el banderazo de salida y todas y todos a correr. Aunque la ley lo prohíbe, el asunto ya se normalizó y ya no hay pudor. Tenemos promociones de todos los colores y sabores; más anuncios a que tu refresco preferido-¿Entonces si esas leyes son ignoradas para que están vigentes y están ahí? Todos y todas se la brincan y existe profundo desdén de los y las políticas de hoy, por las reglas el juego. ¿Y dónde está el **IEEQ**? (N 3)

ME LLEVA EL DIABLO / LOS ESPECTACULARES Y PRECANDIDATOS

Por Alejandro Guillén

Parece que hay preocupación, sino en el Partido Acción Nacional, si en algunos precandidatos del blanquiazul. Entendemos la preocupación, no es por lo que hace o deja de hacer Morena, la oposición real que tiene el PAN en la entidad, no, no es por eso. Es porque realmente existe la posibilidad de la alternancia



LUNES 8 DE MAYO DE 2023

en la Presidencia Municipal de Querétaro, y en otras más como la de San Juan del Río y Corregidora, y en el Senado. No es Morena el rival a vencer, aunque en las urnas así va a ser, sino el descontento ciudadano, ese el punto que preocupa, no sé si al PAN, pero sí a los pre-precandidatos y pre-precandidatas. Por eso la pregunta ¿pero qué necesidad – diría el Divo de Juárez- tiene una de las precandidatas más visibles de Acción Nacional a la presidencia Municipal de Querétaro, Guadalupe Murguía, de hacer las mismas triquiñuelas, que otros suspirantes con pseudo portadas de revistas? Sus asesores no le están ayudando en nada con estas campañas. No hay nada que sus “asesores” no sepan, por ejemplo: que el marketing político es un sistema de métodos, técnicas y prácticas destinadas a fortalecer la relación entre votantes y candidatos, gobiernos, partidos u organismos políticos, eso en teoría. El trabajo de los asesores o Jefes, o CEO o Managers en comunicación de los posibles candidatos, en este caso precandidata, es fortalecer las relaciones en esta dirección, que significa desarrollar la comunicación entre precandidata – en este caso- y votantes para construir una imagen política sólida, que transmita confianza y seguridad para lograr consensos y empatía en el mercado electoral. Obvio, es que hay muchos tipos de campañas políticas. Los espectaculares, Los espectaculares, Los espectaculares, Los espectaculares, Es claro que se requiere la marca del partido, del candidato y su presencia en Internet; esta presencia planificada debe ser interactiva, planificada y generar compromiso. También debe proporcionar contenido valioso, atractivo y de alta calidad, cuestión que en Querétaro o en la precandidata no se ve. A estas alturas sus asesores no descubren el hilo negro, ni el agua caliente, y pueden crear blogs de partido, blogs de la precandidata, páginas y grupos oficiales de Facebook y Twitter, canales de YouTube y páginas de Google. También puede aumentar su cercanía personal a través del marketing móvil con WhatsApp. ¿Y? todo lo derrumban con algo tan insignificante, pero que deja dinero, como una publicación sin sentido, en una revista sin sentido, con un espectacular sin sentido. La semana pasada, varios espectaculares con la imagen de la secretaria de Gobierno, Guadalupe Murguía Gutiérrez y otros tantos del de Desarrollo Social, Agustín Dorantes, fueron publicados en varios puntos de la ciudad de Querétaro y otros municipios en el caso de Dorantes. En el caso de Lupita Murguía, aparentemente, los espectaculares fueron motivados por la publicación de la portada de una revista denominada Central Municipal, según dicen fue creada en el 2012. Los espectaculares en pantallas fueron colocados en la autopista México-Querétaro, en Bernardo Quintana, Paseo Constituyentes, así como en el Libramiento Surponiente, entre otros puntos de la ciudad, y obviamente fueron promocionados en Facebook. Claro, con la leyenda de que la promoción la paga la “revista”. Y es que de acuerdo con la “revista”, Murguía Gutiérrez fue la portada en su edición del mes de marzo, con un “reportaje” denominado: «mujeres, con capacidad de sobra para gobernar». De acuerdo con varios medios de comunicación que quisieron obtener la información de la “nota”, en la página de internet de la revista, la información al respecto no aparece, sólo la portada en su página de Facebook. No es raro, lo más seguro es que sea una “estrategia” genial de sus “asesores” para posicionarla. Una “estrategia” que seguramente le costó a alguien mucho dinero, y algo tuvieron que ver los “colaboradores de la precampaña” Con relación a los espectaculares de Guadalupe Murguía Gutiérrez, el gobernador del estado, Mauricio Kuri González, justificó que esto también sucede a nivel nacional. Y si creen que esto ayuda a Lupita porque el gober la pone al nivel de Claudia, la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, pues no, nada que ver. Sobre su opinión de que funcionarios de su administración se adelanten a los procesos electorales, Kuri González dijo que primero deben cumplir con su encargo. Claro que Lupita cumple en su encargo en la secretaria de Gobierno, en donde está dejando dudas es en su precampaña a la Joya de la Corona, electoralmente hablando, de Querétaro. Por otra parte, Agustín Dorantes aspiraba a ser candidato a la presidencia municipal de Querétaro, pero ya sabe que será Lupita Murguía la elegida, por eso decidió correr la versión que podía ser candidato al Senado y empieza a promocionarse con espectaculares donde se promociona como la “portada” de otra revista, igual que Lupita. No nos sorprende, parece que tiene a los mismos “asesores” que le vendieron la peregrina idea de que “ya era no el candidato, sino el presidente municipal de Querétaro”. Ternurita. En realidad Agustín Dorantes es un títere de Pancho Domínguez que sobrevive en la actual administración donde no le tienen confianza por lo lángara que ha resultado, no tiene apoyo para el puesto que desea, y tendrá que quedarse con las ganas, pues ni Roberto Sosa ni él van a llegar a esta candidatura, pues el puesto será para Luis Nava, el mismo Pancho Domínguez o Rogelio Vega Vázquez Mellado, el funcionario más consentido de Mauricio Kuri, después de Lupita. Así las cosas de campañas adelantadas, en tanto el IEEQ vive los sueños de los muertos, y como el innombrable, Carlos Salinas de Gortari; no ve ni oye las campañas adelantadas. Por ejemplo, para que vean que no solo Lupita y Agustín andan en lo que andan,

LUNES 8 DE MAYO DE 2023

porque resulta que Salvador Martínez, director comercial de la CEA le ha dado trabajo a los operadores de la campaña de su esposa la panista Dulce Ventura, y en todo los eventos de la CEA siempre es invitada para promocionarla, pues ella misma comenta que puede ser la candidata del PAN a la presidencia municipal. Le salió competencia a Lupita, y es solo un ejemplo. La realidad es que los espectaculares en los que aparecen Guadalupe Murguía y Agustín Dorantes no representan un ejercicio de promoción personal de su imagen de cara a las elecciones, como tampoco lo son los anuncios que se colocaron para promocionar a Claudia Sheinbaum, Legalmente no violentan la ley electoral, pero este tipo de acciones emprendidas por perfiles de ambos partidos, Morena y PAN, o los precandidatos y precandidatas que mencionamos, si son inmorales al ser parte de un gobierno, porque representa una desventaja para los partidos de oposición, porque ya el estar en la toma de decisiones – los que trabajan en el gobierno- significa ventaja al para poder posicionar sus proyectos personales ante la ciudadanía. Lo bueno, para la oposición, y lo malo para ellos, ellas, es que sus “asesores” le tiran el buen trabajo como funcionarios públicos, en el caso de Lupita.

<https://redinfo7.com/los-espectaculares-y-precandidatos/>

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

CRECE MORENA EN SJR, ALERTA MEMO

Tenemos que ayudar mucho en San Juan del Río porque es un municipio que demanda la atención inmediata del partido, mencionó Guillermo Vega, al referir que los sanjuanenses deben mejorar la percepción del PAN. (PA 1 y 3)

PRI

PRI YA ANALIZA AUTOPROMOCIÓN DE FUNCIONARIOS DEL PAN

La presidenta estatal del PRI, Abigail Arredondo Ramos, revisará las irregularidades en las que pudieran haber incurrido funcionarios del Partido Acción Nacional (PAN) con la publicación de espectaculares para promoción directa de su imagen. Afirmó que para los demás contendientes el espectacular de Guadalupe Murguía Gutiérrez, secretaria de Gobierno del estado, genera una desventaja, pues ella ya dijo que le interesa contender por la presidencia municipal de Querétaro para las elecciones del 2024. “Cuando no estás dentro del gobierno, todo es mucho más complejo. Por supuesto que es una desventaja no contar con el recurso ni humano, ni financiero suficiente. Independientemente de estas acciones particulares de utilizar algún medio para promocionarte, estás en posición de toma de decisiones diarias, lo que hace que generalmente estés en entrevistas”, expuso Arredondo Ramos. Afirmó que pareciera que PAN y Morena buscan aprovechar toda la laguna que generó el plan B, para que sus funcionarios hagan promoción directa sin ser sancionados, pues este incluye eliminar posibilidades de sancionar ante escenarios similares al denunciado. Lamentó que son muchos los políticos que están enfocados con las elecciones del 2024, cuando ni siquiera ha comenzado el periodo electoral. En ese sentido, analizará el PRI los espectaculares de funcionarios del PAN, para ver si con ellos se actuó en contra de algún artículo de la ley. Consideró también que quienes representan a la población a través de un cargo público, deberían enfocarse en generar buenos resultados, en lugar de buscar cómo jugar con la ley. “Lo que la ciudadanía principalmente quiere ver, son que los funcionarios que ocupan hoy un cargo puedan desempeñarse al 100, para demostrar con trabajo que pueden construir otro proyecto”, subrayó. Actualmente, el PRI analiza el contenido de los mensajes, así como la legislación electoral, para precisar si existe algún lineamiento que se haya incumplido. Tras el estudio será que, de proceder, interpondrá la denuncia correspondiente. (EUQ 3)

LUNES 8 DE MAYO DE 2023

MORENA

EQUIPO DE ADÁN AUGUSTO LO IMPULSA EN QUERÉTARO

El equipo de Adán Augusto tiene como reto lograr que en un mes sea reconocido en un 50% de los queretanos el trabajo que realiza el secretario de Gobernación, con miras a las elecciones presidenciales del 2024, comentó Ale Peña, integrante del movimiento Ahora es Adán. (PA 1 y 3)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: NUEVO AUGE DE INVERSIONES POR RELOCALIZACIÓN

Llega efecto Tesla”; en cartera 58 proyectos, la mayoría automotrices. (DQ principal)

N: SE AGOTA EL ANESTÉSICO

Escasez de fentanilo afecta al sector Salud. (N principal)

AM: PERSISTE CONFUSIÓN POR LEY ANTITABACO

A la vez que no se han aplicado sanciones en negocios afiliados a la CANACOPE por la nueva ley contra el tabaco, aún existen dudas sobre los alcances de la legislación. (AM principal)

EUQ: CRECE 62% ARRIBO DE PASAJEROS VÍA AÉREA

Aeropuerto del estado reporta la llegada de alrededor de 104 mil 676 pasajeros durante el primer bimestre: también aumentaron 4% los aterrizajes nacionales e internacionales. (EUQ principal)

CQRO: “CHECO”, SEGUNDO LUGAR EN MIAMI

Max dio un golpe de autoridad y superó a su compañero Sergio Pérez para quedarse con la victoria tras salir desde la novena posición. (CQRO principal)

PA: CRECE MORENA EN SJR, ALERTA MEMO

Reconoce ex presidente municipal avance importante de la 4-T, tras nueve años de gobiernos consecutivos del PAN. (PA principal)

P: ALISTA LA AMEQ CONVERTIR EN CHATARRA AL MENOS 1,200 AUTOMÓVILES ABANDONADOS

Las unidades que se encuentran en los corralones y no han sido reclamadas serán puestas a la venta para su conversión. (P principal)

PODER EJECUTIVO

CARRILES CONFINADOS DE 5 DE FEBRERO, PARA AUTOS TEMPORALMENTE

Como parte de la obra de Paseo Cinco de Febrero, ya se han construido 1.8 kilómetros de carriles confinados para el transporte público de un total de 11 kilómetros. El secretario de SDUOP, Fernando González, explicó que una vez concluidos los 11 kilómetros estos se habilitarán para los autos, con el objetivo de incorporarlos a la circulación y abonar a mejorar el tránsito vehicular en la vialidad. (AM 3)

PODER LEGISLATIVO

CONFÍAN EN QUE CONGRESO RECONOZCA A SAN FRANCISQUITO COMO BARRIO INDÍGENA

La comunidad indígena del barrio de San Francisquito, en el municipio de Querétaro, tiene confianza en que avance la iniciativa que busca reconocer a su colonia como una comunidad indígena, refirió Yasmín Albellán, presidenta de la comisión de Asuntos Indígenas del Congreso local. Aseguró que ya se reunió con los habitantes de San Francisquito, quienes promueven esta iniciativa. (CQRO 6)

LUNES 8 DE MAYO DE 2023

QUERÉTARO BUSCA SER PIONERO EN REGULAR LA PIROTECNIA

Querétaro podría ser la primera entidad en el país en regular la pirotecnia, desde su comercialización, transportación y almacenamiento, con el objetivo de beneficiar al medio ambiente a través de la reducción de emisiones, además de combatir la contaminación auditiva. El legislador Ricardo Astudillo ingresó una iniciativa de ley para reformar diversas disposiciones, a fin de sancionar administrativa y penalmente el incumplimiento de las Normas en torno al manejo de la pirotecnia. (P 2)

INACEPTABLE QUE DERECHO A IDENTIDAD NO SEA UNA PRIORIDAD

Como legisladores no podemos seguir dando la espalda a los asuntos que interesan a Querétaro, como el derecho a la identidad; dejó en claro el diputado Paul Ospital. Explicó que, a pesar de que el derecho a la identidad es un derecho humano, una menor estuvo siete meses sin identidad, porque sus padres no eran libres de elegir el orden de los apellidos de su hija, hasta que ganaron un amparo. (PA 3, EUQ 3, N 4)

MÉDICOS PROPONDRÁN INCREMENTAR ACTIVACIÓN FÍSICA EN NIVEL BÁSICO

El presidente del Colegio Médico, Rodrigo González, dio a conocer que preparan una iniciativa para que incremente la activación física de los menores de edad en primarias y secundarias del estado. Refirió que la propuesta, como colegio, ya la comentaron con la presidenta de la Comisión de Salud, Dulce Ventura. (CQRO 5)

MUNICIPIOS

SOLICITAN EN MENCHACA VIALIDADES Y LUMINARIAS

Habitantes de Menchaca I y II pidieron a las autoridades municipales, atender la falta de mantenimiento en las vialidades, la insuficiencia de luminarias públicas y prevenir daños a sus viviendas durante la temporada de lluvias. En reunión con la regidora Morena en el municipio de Querétaro, Ivonne Olascoaga, los ciudadanos manifestaron las problemáticas que existen en la zona, desde la inseguridad hasta las dificultades con el servicio de transporte, y la falta de atención por parte de las autoridades. (DQ 7)

APOYAN A 300 MUJERES CON CURSOS Y TALLERES EN CORREGIDORA

El presidente municipal de Corregidora, Roberto Sosa, encabezó el evento de graduación de 300 mujeres que egresaron de los 18 cursos que impartió la Secretaría de la Mujer durante tres meses, mismos que les han dado herramientas para emprender o para su crecimiento personal. (EUQ 7, PA 8)

INFORMACIÓN GENERAL

CAPACITAN A ESTUDIANTES SERRANOS EN PREVENCIÓN DE VIOLENCIA

Por medio de dos jornadas de trabajo, colaboradoras y colaboradores del IQM, llevaron a cabo la capacitación a 400 estudiantes de siete comunidades del municipio de Landa de Matamoros, dio a conocer la directora Marisol Kuri. (DQ 6, AM 5)

LAS PENAS NO SE IMPONEN POR EXIGENCIA PÚBLICA: ABOGADO

Aunque señaló que todos los grupos tienen derecho a manifestar su opinión y clamar por justicia, el abogado constitucionalista César Tarello refirió que “las penas no se imponen por exigencia pública”; esto, luego de que integrantes de la organización feminista Colectivas Juntas refirieron que existen elementos para que el caso de la menor de edad agredida con arma de fuego en el fraccionamiento Puerta Real se reclasifique de homicidio calificado a feminicidio. (CQRO 4)

COLUMNAS Y OPINIÓN

MEDIO SIGLO

DENUNCIA EN EL SNTE. SE ACABÓ LA PANDEMIA. QUERÉTARO DEFINE ALIANZA. Querétaro podría complicar o frustrar la alianza Va por México entre PAN, PRI y PRD a nivel nacional si es que los panistas



LUNES 8 DE MAYO DE 2023

locales insisten en hacerles el “fuchi” a rojos y amarillos, aquí prácticamente inexistentes. Eso explica el repentino envalentonamiento de priistas para hacer auto destapes al Senado y a las mayores alcaldías. En la reunión del 28 de abril con empresarios locales en el restaurante La República, el dirigente nacional priista Alejandro “Alito” Moreno afirmó que la alianza va completa o no va. Aunque reconoció que a nivel local el PAN está más que sólido sin ellos, las cuentas en otros sitios de interés para el PAN equilibran la balanza. Eso le pondrá algo de veneno a las negociaciones. **MONSALVO. Rodrigo Monsalvo** es otro de los aspirantes a la candidatura del PAN en El Marqués, considerado la carta personal del alcalde más ganador, **Enrique Vega Carriles**, para sucederlo. Monsalvo Castelán está por cumplir 6 años recorriendo a diario ese municipio de crecimiento permanente y nos aseguran que, debido a esa cercanía, hasta integrantes de otras fuerzas políticas lo apoyan para que abanderado. Siempre al lado de Vega Carriles, panistas le atribuyen potencial de triunfo y algunos sectores lo ven como la continuidad de un proyecto para consolidar a uno de los municipios emprendedores. No se suma a la lista de aspirantes, es que él siempre ha estado ahí. **GILBERTO ES CLAUDIA** A más de un año de las elecciones, ya todo en la agenda pública lleva “chanfle” en lo electoral. En silencio, el senador morenista **Gilberto Herrera Ruiz** ganó terreno en la conformación de estructura para el equipo de apoyo a Claudia Sheinbaum. Sin hacer publicidad creó el Consejo Estatal de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación con el que ha venido trabajando desde marzo pasado incorporando a directivos e investigadores de escuelas de educación superior como el Tecnológico Nacional de México campus Querétaro y San Juan del Río, así como de otros centros de investigación y docencia del estado. De hecho, apenas este 1 de mayo juntó a casi un centenar de académicos, científicos e investigadores. **FRACASO.** El que nomás no avanza es el diputado federal **Ignacio Loyola Vera**. Hizo un auto destape “de chocolate” como aspirante a la candidatura del PAN al Senado. El también ex gobernador confió en el alcance de las redes sociales para subirse a la voluminosa lista de suspirantes, pero le falló la estrategia porque su base de seguidores no es ni amplia ni activa y no fue tomado en serio. Tendrá que replantear o reintentar. **SE ACABÓ.** Esta semana habrá reunión del Consejo Técnico de Salud para definir las acciones luego de que la OMS declaró el fin de la emergencia sanitaria por Covid-19. En Querétaro, desde hace meses el uso de cubrebocas es opcional. **CRÍTICAS DE LEJOS.** En San Juan del Río, la ex titular de la dirección municipal del Deporte, **Denisse Vargas Chávez**, se convirtió en la mayor crítica de las acciones locales, llenando de mensajes a reporteros y quejándose a todo pulmón en sus propias redes sociales. Eso sí, sólo lo hace “de lejitos”, porque cuando se encuentra en persona con los reporteros mejor les saca la vuelta. No vaya a ser que le pregunten sobre los problemas que ella dejó. **SUERTUDOS.** El Día de la Madre sirvió para la inconformidad de 225 jubilados de la delegación D-IV-8 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación en Tequisquiapan. Además de señalar la imposición de maestros por ser amigos cercanos al líder de la Sección 24, **Francisco Ramírez Labra**, este grupo denuncia que no fue considerado para el convivió y rifa de un automóvil que ofrece el gobierno del alcalde Toño Mejía Lira. Dicen que “el cuate” de Ramírez Labra, el profesor Alfredo Pérez Isidro (ex candidato a la alcaldía de San Juan del Río por Nueva Alianza) determinó que no fueran considerados porque los jubilados han ganado la rifa en celebraciones de otros años. Y amenazan que, de no ser tomados en cuenta, harán bloqueos y manifestaciones por esta “injusticia”, además de acudir a la Defensoría de Derechos Humanos para denunciar discriminación. (DQ)

PEDRO Y LOS LOBOS | ¿FELIFER O LUPITA?

Por Pedro Pablo Tejeda

Hoy, sin oposición fuerte a la vista, la competencia por las nuevas posiciones políticas que traerá la elección del 2 de julio del 2024 está al interior del PAN. El Centro Cívico es la joya de la corona. El PAN suma 21 años gobernándolo, sólo les ganó el PRI con Roberto Loyola Vera en 2012. Las encuestas hoy les dan ventaja a los panistas. El PRI está muerto. Arturo Maximiliano todos los días (todos los días) y a contracorriente de las tribus morenistas locales hace visitas a colonias de la periferia. Es temprano para medirlo, pero en la elección pasada, con todo en contra (fue registrado 5 días antes del cierre) obtuvo 105 mil votos. Luis Nava ganó con 184 mil. La carrera por la alcaldía capitalina se cierra a 2: “Felifer” Macías y Lupita Murgía. Con perfiles que contrastan. “Felifer” cumplirá 38 años el 4 de abril. Pertenece al grupo de Ricardo Anaya, pero ha ganado por méritos propios prestigio. Es licenciado en Derecho por la UAQ y tiene una maestría en Administración Pública en la Anáhuac. Empezó en 2007 en el PAN, desde abajo. En 2013 fue regidor y en 2018 diputado federal por el 4 distrito, y se reeligió en 2021 obteniendo el 53% de la votación (fue el sexto Diputado más votado del país). A los clásicos no les gusta, pero es muy eficiente en redes sociales. Las



LUNES 8 DE MAYO DE 2023

maneja él y en mediciones serias tiene 3 veces más interacción efectiva con la comunidad digital que Lupita Murguía. Es hijo de un empleado de la CFE, vivió en el barrio San Francisquito con sus abuelos mientras construían su casa en la Burócrata. Aplicado desde chiquillo, fue “Niño Gobernador” con Ignacio Loyola a los 12 años. Estudió becado en el Queretano, el San Javier y el Tec de Monterrey. Lupita Murguía nació en Ciudad de México el 17 de diciembre de 1955, llegaría con 69 años a la elección. Es abogada egresada de la Escuela Libre de Derecho. En 1997 fue nombrada secretaria del Ayuntamiento con Paco Garrido. En 1998 Nacho Loyola la hace secretaria de Gobierno y en 2003 Garrido la nombra secretaria de Educación. En 2015 fue diputada federal plurinominal, y finalmente de la mano de Mauricio Kuri, ganó la senaduría. El 10 de septiembre del 2021 pidió licencia para convertirse en la actual secretaria de Gobierno. En 2005 y 2009 perdió las elecciones internas por la candidatura a la misma alcaldía capitalina que hoy busca, primero contra Manuel González Valle y luego contra Pancho Domínguez. Lupita tiene toda la carrera, experiencia y méritos para ser la primera alcaldesa. La llaman la “Dama de Hierro”. Hizo una extraordinaria labor como vocera del #5M, restituyó predios invadidos a particulares. Evitó que la zona metropolitana se quedara sin agua, impidiendo la toma del Acueducto II. La agencia PCN está detrás de su campaña y comete un error colocando 40 espectaculares de Lupita en la ciudad. Un exceso, a todas luces. Innecesariamente, desde adentro, les dan armas a los opositores. En fin, el joven maravilla o la experimentada y capaz mujer política. “Felifer” revivió con poderoso apoyo; Lupita, tiene 18 años trabajando para ser alcaldesa. Se emparejan! (DQ)

LOS HIJOS DE LA CORNETA

DATA CENTER. Para el gobernador Mauricio Kuri las posibilidades de desarrollo de las grandes industrias a nivel internacional, abre la puerta a lo que tiene que ver con el impresionante crecimiento que ha logrado de manera permanente el estado de Querétaro. **CRECIMIENTO EJEMPLAR.** Viene una de las fechas más significativas para los mexicanos y que tiene que ver con el “Día de las Madres” que va a generar una derrama económica significativa en el estado de Querétaro gracias a que los líderes empresariales como Jorge Camacho en COPARMEX y Fabián Camacho en la Cámara de Comercio de Querétaro, han hecho una extraordinaria sinergia para brindar seguridad y confianza en las inversiones locales y, además, fortalecer las economías locales en los 18 municipios para hacer una gran suma que se está convirtiendo en una fuerte derrama económica, turística y empresarial. **TREN MEXICO QUERETARO.** El tren México-Querétaro que puede ser de alta velocidad o no; es un proyecto que no hay que soslayar por la relevancia que puede tener para nuestro país, pero también para nuestro estado o viceversa. **ASTUDILLO, APUNTADO PARA EL SENADO.** Dicen los que saben que el diputado Ricardo Astudillo anda disfrutando ya (muy adelantado) las mieles del poder porque es y será uno de los más beneficiados de la alianza electoral entre Morena y el PVEM. **NAVA, EN EL TOP 3.** Los números de aprobación de Luis Nava han sido consistentes durante los últimos tres años. Sea cual sea la casa encuestadora, el alcalde queretano siempre destaca en los primeros lugares del ranking nacional, ya sea la medición para municipios más poblados, capitales del país o en aquellos gobernados por Acción Nacional. **¡ADELANTADOS!** Se adelanta la designación por encuesta, para saber quién encabezará a Morena y aliados en el 2024 a la presidencia de la República y será en el mes de julio cuando se sepa quién será el ganador de la encuesta y no solo ello, sino el próximo presidente de esta nación y lo digo así, porque todo apunta a que Marcelo Ebrard será el bueno, pues tiene la simpatía de propios y extraños y es quien pudiera ser un candidato de unidad, no solo para el partido en el poder, sino para todos los partidos. **TERTULIA.** Vaya problema que se ha presentado en el país, con la campaña de linchamiento al que ha sometido el gobierno federal a los Ministros de la SCJN, por diferentes temas, pero todos sin excepción importantes para el desarrollo de la vida democrática de las siguientes generaciones. (N)

ASTERISCOS

BASTIÓN AZUL. A los panistas les preocupa perder la hegemonía que por nueve años han mantenido en San Juan del Río. El propio diputado local **Guillermo Vega** reconoció que el escenario electoral “se está apretando” y el partido Morena es el que ha ganado terreno en este municipio. El exalcalde advirtió que el PAN debe trabajar mucho en San Juan si quieren seguir gobernando este importante municipio industrial. Por lo pronto, el propio Memo Vega descartó que pretenda buscar nuevamente la alcaldía. **LEY OLIMPIA.** De acuerdo con la presidenta de la mesa directiva del Congreso local, la diputada Graciela Juárez habría que revisar la ley Olimpia para facilitar la denuncia. Tras verificar que las pocas denuncias existentes se deben a

LUNES 8 DE MAYO DE 2023

que el trámite es “engorroso” y complicado para las denunciantes; estas prefieren no continuar con el proceso. Habrá que reformar la normativa para agilizar el trámite y que la burocracia no fomente la impunidad. **CUOTAS VOLUNTARIAS.** Si es padre de familia y tiene a su hijo inscrito en una escuela pública, no se deje sorprender por los Comités de Padres de Familia que pretendan exigir el cobro de la cuota a cambio de entregar constancia, certificados, boletas o incluso la inscripción al siguiente ciclo escolar. Si es el caso, denuncie ante la USEBEQ, al teléfono 2386000. Dichas cuotas son voluntarias y no son requisito para condicionar el servicio educativo. (AM)

BAJO RESERVA

LAS ENCUESTAS NO DEFINIRÁN LAS CANDIDATURAS DE MORENA. En Morena, partido en el gobierno a nivel federal, nos cuentan, hay muchos tiradores queretanos a las candidaturas que se darán. Las encuestas, nos dicen, no definirán nada. Un ejemplo es lo que pasa en la carrera por llegar al Senado, donde los estudios de opinión ponen a la cabeza de los aspirantes a **Santiago Nieto**, aunque nos refieren que las aspiraciones del sanjuanense se concretarán sólo si el candidato presidencial es **Marcelo Ebrard**, porque si la Jefa de Gobierno de la CDMX, **Claudia Sheinbaum** gana la nominación, todo indica que **Gilberto Herrera** caminará para su reelección, pese a que las encuestas no le favorecen. **KURI ANUNCIARÁ MAÑANA UNA INVERSIÓN DE LA EMPRESA DHL.** Nos comentan que esta semana suspendieron por cuestión de agenda el encuentro que tiene el **gobernador Mauricio Kuri** con periodistas que se denomina “Contigo Informamos” o “Café con Kuri”, en donde el mandatario con alguno de sus secretarios da una conferencia de prensa sobre un tema específico. El mandatario, nos cuentan, retomará su agenda pública hasta mañana cuando presida un evento en el AIQ, donde la empresa DHL dará a conocer un proyecto de inversión. Recordemos que esta firma en 2010 puso en operación su HUB nacional, proyecto que ha fortalecido a través de los años. (EUQ)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

MURIÓ MARIANA... Un gran pesar provocó la muerte de Mariana, la joven de 17 años que permaneció nueve días en terapia intensiva del nuevo Hospital General, luego de haber recibido un disparo en la cabeza en el fraccionamiento Puerta Real, en el municipio de Corregidora. La presunta responsable, Teresa ‘N’, había sido vinculada a proceso la víspera, por homicidio calificado en grado de tentativa. Ante el fallecimiento, la Fiscalía General del Estado informó que la “reclasificación del delito se dará en el momento procesal oportuno”. ¡Descanse en paz! **CONSTERNA DECESO DE POLICÍA MUNICIPAL.** Y también gran pesar causó el deceso del policía municipal de Querétaro Julio César Servín Tovar, quien falleció el jueves pasado por la noche al ser atropellado por un autobús de transporte público en avenida Constituyentes cuando perseguía a pie a un individuo por la posible comisión de un hecho ilícito. El viernes, el alcalde **Luis Bernardo Nava**, en compañía de la presidenta del Patronato del Sistema Municipal DIF, **Arahí Domínguez**, y del secretario de Seguridad Pública Municipal, **Juan Luis Ferrusca**, encabezó la guardia de honor al oficial. “Estamos de luto porque Julio César Servín Tovar, una persona que dedicó sus días a cuidar de las familias queretanas y a hacer de Querétaro un municipio más seguro, falleció el día de ayer en cumplimiento de su deber. Estamos de luto porque hemos perdido a un gran ser humano, a un servidor público comprometido y entregado, leal y confiable compañero, esposo responsable y dedicado, hijo y amigo”. Asistió también el fiscal Alejandro Echeverría, así como elementos de la Policía Estatal y de los municipios de El Marqués, Corregidora y Colón. En el emotivo homenaje hubo descargas de salva, pase de lista y encendido de sirenas de las patrullas por un minuto; la bandera nacional que había sido colocada sobre el féretro fue entregada a sus familiares. ¡También descanse en paz! **EL ESTILO PERSONAL DE LUPITA.** A lo largo de su carrera profesional, **Lupita Murguía** ha venido puliendo un estilo personal de hacer política con una bien ganada fama de hábil negociadora, anteponiendo la solución pacífica de las controversias por encima del conflicto y la crispación social. Por eso, el **gobernador Mauricio Kuri** no dudó en nombrarla secretaria de Gobierno, es decir, como la encargada de mantener la gobernabilidad en el territorio estatal, porque con ella se garantizaba la paz y la tranquilidad de la que gozamos los queretanos. Y ha cumplido con creces. Lupita se ha encargado de tender puentes con todos los sectores sociales y propiciar un clima de entendimiento y armonía entre todas las partes. Y para quienes saben de esto, entienden que no es una tarea fácil, sino harto complicada. Ese estilo personal de hacer política la habrá de llevar a otros niveles, de los que seguramente también sabrá salir avante. El tiempo nos dará la razón. (CQRO 2)

LUNES 8 DE MAYO DE 2023

FUEGO AMIGO

ADEFESIO VERDE. Hace ya varias semanas fue clausurada por el Municipio de Querétaro el INAH “la obra” espantosa construida en la calle de Manuel Gutiérrez Nájera el barrio fundacional de la Cruz, sin que haya iniciado aún la demolición exigida por los vecinos. La edificación es un verdadero atentado en contra de la declaración de Patrimonio Cultural de la Humanidad emitida por la UNESCO a favor de nuestro Centro Histórico ¿hasta cuándo? (PA 2)

FUENTE DE EL MARQUES

Por Juan Antonio del Agua

DANZAN LOS PROBLEMAS EN CULTURA. Algo está pasando en la SECULT, en donde todo les brinca. Si es Día del Teatro, protestan los artistas frente a Palacio de Gobierno por falta de apoyo. Si es Día de la Danza surge el movimiento del CENADAC para exigir respaldo económico. Ya nomás falta que este Día de las Madres le hagan una manifestación las trabajadoras mamás a **Marcela Herbert**. Sí, dí. Agua dura se advierte hoy en Cultura. (PA 2)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

MÁS DATOS DE LA EJECUCIÓN EN TEQUIS. Que la Defensa Nacional autorizó armas a esposa de El Tartamudo. Anuncia mañana DHL importante inversión en el AI de Querétaro. Indigna muerte de Mariana Pachir (sic), de 17 años, a manos de otra mujer. PAN menos de 11 mil militantes; el PRI apenas un poco más de 4,000. **REALIDAD.** Varios hechos han sacudido a los habitantes de Querétaro en las últimas semanas que nos demuestran que el estado ha dejado de ser esa isla segura que diariamente eligen 20 o 30 familias -hasta cien personas- para iniciar una nueva vida. El gobierno debe hacer su parte en el combate a la delincuencia, pero también los ciudadanos debemos estar alerta y denunciar situaciones o personas sospechosas. Uno de estos casos, de relevancia internacional, fue el de las cinco ejecuciones -o más- en el Rancho Los 6 Hermanos, en Tequisquiapan. Y digo que al menos cinco porque no “aparecen” algunos escoltas militares que resguardaban al dueño de la propiedad. Solamente se localizaron sus armas. Extraño, por decir lo menos. Fuentes federales consultadas por este armero sostienen que tras el asesinato de **Álvaro Sánchez** (alias La Tía, El Pollo y/o El Tartamudo) identificado como líder del Cártel de los Hermanos Sánchez, con influencia en Chiapas, Veracruz, Estado de México y que vivía aquí, su esposa Orfelina Rebollar, dos tías y una sobrina, se ordenó desde México una investigación a fondo de porqué se le dejó libre el 27 de diciembre pasado cuando fue detenido por autoridades de El Marqués, entregado a la delegación de la FGR y puesto en libertad casi de manera inmediata, a pesar de que traía armas y un tigre. El resultado sorprende al más templado. Las armas, cartuchos y equipo táctico –según la fuente- estaban debidamente registrados ante la SEDENA. Además, se cotejó con la 17 Zona Militar la documentación presentada y resultó estar en regla a nombre su mujer. El tema del tigre no amerita prisión y de hecho el felino se encuentra desde entonces bajo resguardo del Zoológico Wamerú. No explica la fuente consultada por qué se dejó en libertad a “El Tartamudo”, si al identificarse presentó una identificación. Afirma que al momento de su detención, no existía ninguna orden de aprehensión en su contra en ningún estado del país. Y que la búsqueda en la base de datos tampoco arrojó una ficha roja de la Interpol ni requerimiento de la DEA. Señala el informante que de hecho El Tartamudo fue detenido una segunda ocasión, pero solamente ameritaron ir ante la autoridad dos de sus escoltas. Sin precisar las causas, sostiene que quien debió informar a la autoridad estatal y federal de la presencia de este hombre, era el alcalde de Tequisquiapan, **Antonio Mejía**, pero no lo hizo. Destaca que es sospechoso que en los últimos años se incrementó la violencia en la zona, sobre todo en la colindancia con Hidalgo. Hay que recordar por otro lado que el gobierno del Estado de México había emitido una ficha de localización para Sánchez Sánchez y que el Gobierno del Estado lo requería por tráfico de drogas. Allá se emitió una ficha, la WI1515730, pero a nombre de un alias que utilizaba constantemente: Noé Arce Sánchez. A pesar de la información proporcionada por una fuente confiable, este armero no deja de pensar que la tecnología es ya tan avanzada en cuanto a bases de datos e información biométrica, para que nos salgan con que no brincó el perfil de este personaje, hasta que un comando de cinco camionetas con 20 sujetos armados, entró, ejecutó a cinco y huyó. Increíble. **OÍDO EN EL 1810.** “MAÑANA.” Una importante ampliación de inversión será anunciada mañana en el Aeropuerto Internacional de Querétaro. Acudirán el gobernador **Mauricio Kuri** y el CEO de la empresa alemana que ya opera aquí. Muy bien. **CASA DE GOBIERNO.** “PROTECCIÓN.” En sintonía



LUNES 8 DE MAYO DE 2023

con el llamado que hizo el gobernador Mauricio Kuri para que la seguridad en Querétaro sea un trabajo en equipo, donde no se vean colores, sino la tranquilidad de las familias queretanas, el alcalde **Luis Nava** compartió la aplicación CuelgApp que previene extorsiones telefónicas con otros siete municipios del estado. Ahora se suman Amealco, Tequisquiapan, Ezequiel Montes, Colón, Cadereyta, Pedro Escobedo y Tolimán a esta estrategia de prevención diseñada por el gobierno municipal de Querétaro para desviar llamadas de números telefónicos con la intención de extorsionar. CuelgApp ya está disponible en Corregidora, Huimilpan, El Marqués y San Juan del Río. Puede descargarse de manera gratuita en el teléfono celular y, a la fecha, cuenta con más de 11 mil descargas en Querétaro y en otras ciudades del país donde también se está implementando: Cuernavaca, Mérida, Puebla y Colima. ¡Bien por Querétaro! **¡PREEEPAREN! “OTROS DATOS.”** Según el último registro oficial de militantes del PAN en Querétaro, tenía el 3 de mayo 10,962 y el PRI 4,095. Sí, ya sé que el número de afiliados siempre es diferente al de los votantes. En el caso de Morena la cifra es casi un secreto de estado. A ver, a ver, aclaro: No dudo que el partido del presidente sea el principal en el espectro nacional y que incluso vaya adelante en la carrera presidencial con **Sheimbaum, Adán Augusto** o **Marcelo Ebrard**. Pero eso es opaco. **¡AAPUNTEN! “QUINIELAS AL SENADO.”** **Celia Maya**, de Morena y **Ricardo Astudillo**, del Verde, por la 4-T. **Paloma Arce** y **Santiago Nieto**, de Morena. ¿Y **Gilberto**? **¡FUEGO! “OTRO.”** El caso de Mariana Pechir ha llenado de indignación a la sociedad queretana. Una joven de bien, que no daba problemas murió tras días de luchar por su vida, luego de que otra mujer, Teresa, de 21 años, nacida en Colombia, le disparó por la espalda en la cabeza. La joven murió el jueves por la noche. Su pecado: haber sido novia del joven que ahora mantenía una relación con la asesina. Inaudito. ¡Porca miseria! (PA 2)

LA CRUDA VERDAD

Por Alejandro Olvera

RESULTADOS QUE SALTAN A LA VISTA. Una de las principales virtudes de **Lupita Murguía** es la templanza que combinada con su carácter y la toma acertada de decisiones, le han permitido salir avante y sin rasguños durante los 28 años que lleva de carrera política. Hemos de reconocer que después de un primer año de sexenio convulso y trágico, derivado de los hechos mundialmente conocidos, el que transcurre se percibe terso y tranquilo para el mandatario del estado, lo cual permite el lucimiento de sus acciones, derivado de la gobernabilidad que emana desde la Secretaría de Gobierno (aunque una secta de bobos diga que “todo es gracias al maestro”) que se ha encargado de tender puentes donde había vados y sobre todo, resolver temas con el suficiente añejamiento para oler a podrido. Sin embargo, lo que sí se tiene que decir sin ningún afán de pontificar y para despejar los tintes rosas de líneas anteriores, mismos que comenzaban a darme acidez, es que Lupita, no debe caer en estridencias innecesarias que compelen su imagen y terminen por desgastarla, pues sus credenciales hablan por sí solas y contagiarse de “campanitis” es una mala elección cuando se está más allá del bien y el mal y lo único que provoca, es que incautos entusiastas creen que están a su nivel aunque sus patadas únicamente le alcancen las espinillas. En resumen, Lupita va y va bien, solo tiene que administrarse y no perder el objetivo que ya está a la vuelta de la esquina. “Más vale paso que dure y no trote que canse”. **HABLEMOS DE “CERILLOS”** Como usted sabe y si no le cuento, dentro de Acción Nacional existen dos grupos históricos que se han peleado el poder en el estado desde el ya lejano 1997; me refiero a “Duros” y “Neos”, estos últimos, a los que cariñosamente hemos denominado en este espacio “juvenilitos” tienen como común denominador su cercanía con el prófugo pero influyente ex candidato presidencial y líder nacional de facto, **Ricardo Anaya**, así como una estrecha relación con el actual dirigente **Marko Cortés**, con el que compartieron aventuras más allá de la política. Dicho lo anterior, pareciera que estos apuestan firmemente a que desde el Comité Ejecutivo Nacional caigan las designaciones a los cargos que aspiran, ya que a pesar de que en lo local ninguno de ellos trae momios a su favor para pelear posiciones y en algunos casos ni para negociar, ningún miembro de este selecto club, baja la guardia ni quita el dedo del renglón y por el contrario invierten por momentos hasta de manera exagerada en posicionarse allende fronteras y partido, lo cual, dicho sea de paso, es raro, y no raro de extrañar, si no “raro” de ponerse truchas, ya que los chamacos tienen fama de “cuidones”, y no estarían invitando cafés, si no supieran que luego beberán del refino ¿a poco hay quien cree que Macías, Sosa, Montoya, Vega, Rojas o Báez juegan a ciegas? Al inocente y confiado, le comen el mandado. **ENCUESTAS Y SALPULLIDO.** La semana pasada circuló la primera encuesta que contempla la aprobación del diputado local y presidente del PVEM en el estado, **Ricardo Astudillo**, y la furia agreste de los indómitos primates que anteponen el título universitario como



LUNES 8 DE MAYO DE 2023

tercer nombre para ocultar su irracionalidad con falacias de autoridad, aunque de política sepan lo que yo de física cuántica, no se hizo esperar ¿Y cómo no? Si el “Astutillo” ya se les metió como la humedad, se codea con su candidata, se reúne con sus dirigentes, lo nombran vocero nacional de Sheinbaum por parte del Verde y para colmo, ahora sale con que el “angelito” trae más del 64% de aprobación con solo el 15% de conocimiento en el estado; lo que indica que al “áurico arquitecto” lo único que le queda es crecer en conocimiento para consolidar sus aspiraciones. De verdad, entiendo a los “operadores” y simpatizantes de los facultativos suspirantes, debe ser difícil no atinar nunca, pero, sobre todo, digerir que sus respectivos tótems son solo troncos huecos, cuya permanencia erguida depende de todo menos de ellos; quizá, en ánimos acomodar el relato y suavizar su nuevo fracaso, saldrán a decir que a los “Doctores” los conocen más ¡Y es cierto! Nadie lo discute, sería palurdo pensar que después de sus respectivas salidas en falso a la candidatura al gobierno del estado y la magnífica operación de sus tlacuaches, que los candidatean hasta para “flor más bella del ejido”, no los conocieran y por lo mismo que los conocen, gozan de unos negativos dignos de cualquier jefe ceciliano extraído de alguna novela negra, sin posibilidad de revertirlos, derivado que desde hace más de dos años alcanzaron su techo de conocimiento. “Si a la política le quitas los toques fantásticos, solo queda política” **MITOFSKY...** Si usted es asiduo lector de este libelo público y chocarrero sabrá que muchas, si no es que la mayoría de las veces, mis razonamientos y proyecciones están basadas en encuestas, unas más o menos precisas, pero al final, todas útiles si se saben leer, dicho lo anterior, como referencia a mi comentario, la última medición sobre aprobación de presidentes municipales muestra que de enero de 2020 a abril de 2023 la aceptación de **Luis Bernardo Nava** no ha hecho más que incrementarse de manera exponencial en 10 puntos porcentuales, por lo que siendo la segunda figura con más presencia en el estado luego del gobernador **Mauricio Kuri** Acción Nacional cometería un error de tintes catastróficos de no incluirlo en la boleta electoral, pues, a diferencia de otros personajes impresentables, Nava debe de estar en campaña y sí, ya sé que siempre he repetido como tarabilla que las elecciones las ganan los partidos, pero nunca había completado la frase: “Las elecciones las ganan los partidos pero las pierden los candidatos”, así que no se equivoque, el PAN necesita al “niño de oro” y no lo digo yo, lo dicen los números. “Tonto el que no entienda”. **LENGUAS VIPERINAS.** Cuentan que, aunque **Pepe Calzada**, diga que Morena no es su camino, este está trazado y es el de “Santiago” desde que Alito, lo bajó de la representación en el INE. “La gratitud es la memoria de las asesorías” (PA 5)

POLÍTICA CONFIDENCIAL

MOVILIDAD. A pesar de que en la entidad ya se considera como un derecho humano, el impulso a transportes no motorizados va en retroceso. Una muestra es el sistema Qrobici, que al inicio de año contaba con 19 estaciones funcionales y al día de hoy solo existen 15 y muchas de ellas sin bicicletas, para variar. **Norma Lucía Piña**, presidenta de la Corte, como titular del Poder Judicial, tendrá esta semana un nuevo asedio frente la posible anulación del Plan B electoral de AMLO, en su primera parte... si no hay al menos un voto que se eche de reversa. Y muy seguro llegarán en salud las iniciativas que en mayoriteo aprobó Morena en el Senado. Con un muy esperable revés. Claro, a la vista de la autodenominada 4T todo será culpa de la Corte, aunque no es así. Se vienen tiempos oscuros. **Consejería Jurídica de presidencia**, por cierto, intentó ponerse ruda antes de tiempo y en un comunicado dominical acusó a la Corte de querer legislar... pero la Corte no legisla, solo le dice al Poder Legislativo que no hizo bien su chamba. (P)

EDITORIAL / EL ALFIL NEGRO

LA DIFERENCIA

Atacan a un Poli. Inaugurarán la Feria de San Juan del Río; se vive la Feria del Grano y la Cantera de Pedro Escobedo; primer fin de semana del Festival Querétaro Experimental... Aquí no cabe la violencia somos muchos más los que queremos el bienestar y la paz. (N)

PLENA CONFIANZA

Los grupos delincuenciales buscan a toda costa meter el terror en la población, hacerse presentes, desgarrar el tejido social y mostrarnos el peor lado del ser humano, la irracionalidad, el crimen descarnado, la mutilación, el quemar los cuerpos o dejarlos colgados de postes y puentes, desde donde sea visible el mensaje que causará terror en la población. Ayer hubo una agresión a un oficial de la SSPMQ en la colonia Los Sauces, afortunadamente los malandros tuvieron mala puntería y sólo le lesionaron un brazo, quedando

LUNES 8 DE MAYO DE 2023

fuera de peligro. El despliegue policial fue espectacular, sobre todo cuando ubicaron un auto en la carretera a Celaya, que presuntamente fue el empleado en la agresión a balazos, También se habló de un detenido y surgió en el FB una amenaza en que se atribuye el Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG) el atentado y cita en un presunto mensaje, que esto obedece a “la tortura que ejercieron los policías contra uno de los suyos” y remata con un “ya estamos en el estado”. Obvio que Acción Policial Querétaro—grupúsculo inquisitivo que pretende ser un órgano informativo, cuasi clandestino de las policías—no menciona nada de esto, no asume responsabilidad como vínculo de información veraz y oportuna—que dicen debemos tener—, con la población, se lo calla, no le pone sellos sobre letras rojas que digan falso. Tímidamente trasciende que se duda de la legitimidad del mensaje. Bueno, cada quien a su trabajo y el de nosotros es informar y desde luego que se duda de la legitimidad del mensaje que pretende causar terror entre la población, por principio de cuentas porque está escrito casi sin faltas de ortografía; porque tienen años diciendo que ya están aquí y lo cierto es que con Querétaro, hasta ahora no han podido romper la paz a la que estamos acostumbrados y por la que luchamos todos los días, sin tregua. ¿Qué debemos hacer ante estas amenazas?, confiar, confiar plenamente en nuestras autoridades, en nuestras policías municipales, en la PoEs, la Fiscalía General del Estado (FGE); en nuestras fuerzas armadas; en ellos que si se rifan todos los días, no en los que están escondidos en el FB viendo a quien chingan y ocultado o tratando de ocultar sus excesos. La confianza en nuestras autoridades, en el Gobernador Mauricio Kuri y los 18 alcaldes, que le entran al toro por los cuernos y que pese al abandono federal, procuran a sus policías pertrechado las y tratando de darles las mejores condiciones de trabajo y de vida. Qué estamos en riesgo, ni dudarlo, el país mismo lo está y la política de seguridad nacional es una aberración, de enero a abril se registraron ocho mil 372 homicidios dolosos, 366 más que en el mismo periodo pero de 2022, es decir unos 70 crímenes cada día y entre los estados con mayores índices está nuestro vecino Guanajuato. La confianza plena en nuestras policías es fundamental, es dejarlos cumplir con su tarea de mantener nuestra seguridad, la de nuestras familias, la de nuestros hijos, nuestros bienes patrimoniales, que esa es su verdadera función. (N)

EN LA MIRA

DUDAS EN LEY ANTITABACO. En Querétaro existen muchas dudas en torno a la aplicación de la ley antitabaco. Eso es lo que han manifestado cientos de afiliados a la CANACOPE, quienes aún no tienen claridad sobre esta polémica legislación que prohíbe el humo de tabaco en muchos establecimientos y que, sin duda, también golpea la economía de tiendas de conveniencia. En nuestra edición de hoy, le llevamos a usted este tema, con el que abarcamos las dudas que persisten en el sector comercial. El Paseo Cinco de Febrero avanza y con ello también comienzan a verse los resultados. No obstante, la movilidad cotidiana se tiene que resolver y por ello autoridades estatales determinaron que los carriles exclusivos para el transporte público serán usados temporalmente por los automovilistas con la finalidad de desahogar la carga vehicular. (AM)

PERIÓDICOS		
AM: AM QUERÉTARO	EFB: EL FINANCIERO BAJÍO	LJ: LA JORNADA
CQRO: CÓDIGO QRO	EHDM: EL HERALDO DE MÉXICO	N: NOTICIAS
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	PA: PLAZA DE ARMAS
E: EXCÉLSIOR	EU: EL UNIVERSAL	P: PUBLIMETRO
EE: EL ECONOMISTA	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	R: REFORMA